



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores
Don FERNANDO LUGO
E. _____ S. _____ D. _____

Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a las ciudades de San Ignacio y Capitán Miranda de los Departamentos de Misiones e Itapúa, respectivamente, para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

Hemos viajado al mencionado Distrito, cumpliendo instrucciones recibidas por la Comisión, para realizar trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y tomas fotográficas que guardan relación con los siguientes proyectos de ley:

1. Mensaje de la Cámara de Diputados N° N° 2.411 de fecha 14 de septiembre de 2017, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DE MISIONES A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DEL VIII DEPARTAMENTO DE MISIONES, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 1.437, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO "COLONIA MISIONES" DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO"**

2. Mensaje de la Cámara de Diputados N° N° 2.467 de fecha 17 de octubre de 2017, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN), PARTE DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 1.801 DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA"**

3. Mensaje de la Cámara de Diputados N° N° 2.468 de fecha 17 de octubre de 2017, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA MATRÍCULA N° H07/3283, UBICADO EN EL BARRIO MBURUCUJA DEL CITADO MUNICIPIO, ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 8.008 'LUZ Y ESPERANZA'."**

En la ocasión fuimos comisionados los funcionarios Juan Mario Zárate, Director y Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Sr. Lorenzo Almada. Se ha iniciado la misión en horas de la madrugada del día lunes 20 de noviembre del corriente año y culminada en horas de la noche del mismo día. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2017.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.

Abg. JUAN MARIO ZARATE SOSA
Director de Comisión

[Firma]
Juan Mario Zárate Sosa
Mesa de Entrada
Rec. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

